



Ayuntamiento de  
**Bajos de Haina**

RNC: 414-01159-1

CONCEJO DE REGIDORES

## SESIÓN EXTRAORDINARIA NO.05-2018C

En el Municipio de Haina, Provincia San Cristóbal, siendo las 7:10 P.M, del día miércoles 07 de marzo del año 2018, se reunieron en el Salón de Sesiones del Honorable Ayuntamiento Señora Rafaela Cornielle, los Señores: **Dr. Rubén Carela Valenzuela; Pte. Concejo de Regidores, Licda. Yanery Fructuoso Nina; Vice-Presidenta, Lic. Wilson Frías Pérez, Jonatán Rodríguez Doñe, Licda. Rosario Alt. Camacho Tavares de Martínez, Eulogio Cerón, Ing. Lina Jeudy Paredes, Sotera L. González H.** Regidores, Alcalde y Secretaria, para conocer el siguiente punto:

Regidores ausentes: **José Fabián Lluberés, Lic. Obispo Montero, Lic. Oscar ojonas Reyes y Lic. Manolo Mesa Morillo.**

Comprobado el Quórum reglamentario quedan abiertos los trabajos para conocer el siguiente punto.

**ÚNICO: CONOCIMIENTO RESOLUCIÓN NO.6-2018, QUE CONTEMPLA DESIGNAR EL NOMBRE DE DIONISIO CAMPUSANO (CATÓN) SECTOR PIEDRA BLANCA ZONA CENTRAL.**

Introduce el Presidente Dr. Rubén Carela quien solicita a la Secretaria del Concejo dar lectura al acta de asamblea realizada por la junta de vecinos de Piedra Blanca Zona Central mediante la cual fue escogido el nombre de Dionisio Campusano (Catón).

Escuchada la lectura del acta de asamblea, puntualizó el Dr. Rubén Carela que esta solicitud de nombre a la calle del Sector Piedra Blanca Zona Central fue tratada en la Sesión Ordinaria No.4-2018 y por solicitud del Regidor Lic. Manolo Mesa Morillo secundada por el Regidor Jhonatan Rodríguez este tema fue enviado a comisión. Quedando en esta misma sesión convocado los miembros de la comisión de asunto comunitarios para las tres de la tarde 3:00 P.M, resultando que llegada la hora de las 3:00P.M, del día y año acordado se reunieron por la comisión; Dr. Rubén Carela, Ing. Lina Jeudy Paredes, Lic. Yanery Fructuoso Nina y Jhonatan Rodríguez; quienes se trasladaron al lugar de Piedra Blanca Zona Central, donde lo recibió el Presidente de la Junta de Vecinos, con quien realizamos varias consultas sobre cuál es el nombre que deseaban lleve la calle, resultando que todos los consultados decían que el nombre que debe llevar esa calle es el de él Señor Dionisio Campusano (Catón), a seguida preguntamos al Presidente de la Junta de Vecinos Señor

*C/Americo Lugo No. 10,  
Bajos de Haina R.D.  
Tel. 809-237-2143*

*ayuntamiento.haina1620@gmail.com*



*El Cambio es Posible!*



Ayuntamiento de  
**Bajos de Haina**

CONCEJO DE REGIDORES

RNC: 414-01159-1

Miguel Reyes que cual fue la decisión de su Organización Junta de Vecinos con relación al nombre de la calle contestando dicho Señor que Dionisio Campusano (Catón) y que tienen el acta de la asamblea, procedimiento a presentárnosla y entregarnos una certificación del acta con la firma de todos los presentes.


De acuerdo los Honorables Regidores presentes, procedió el Presidente Dr. Rubén Carela a someter a la consideración del concejo la citada Resolución No.6-2018 siendo aprobada a unanimidad.

Concluidos los trabajos a las 7:30 P.M, y no habiendo más nada que tratar se levanta la Sesión.

**Certifico:** La Presente es fiel y conforme a la original que reposa en nuestros archivos.

  
**Dr. Rubén Carela Valenzuela**  
Pte. Concejo de Regidores



  
**Sotera L. González H.**  
Secretaria del Concejo



*El Cambio es Posible!*

C/Americo Lugo No. 10,  
Bajos de Haina R.D.  
Tel. 809-237-2143

[ayuntamiento.haina1620@gmail.com](mailto:ayuntamiento.haina1620@gmail.com)